

IASI. Una Asociación Internacional al Servicio de la Documentación Educativa

YOLANDA BIEDMA ROLDÁN

Bibliotecaria-Documentalista de UNISPORT, ANDALUCÍA

Hoy, en todo el mundo, el deporte se ha elevado al nivel de un fenómeno social. En todas las épocas, el deporte ha sido medio de comunicación por excelencia entre los pueblos. En la Antigua Grecia, los J.J.O.O. eran un medio de hacer caer las fronteras y de preservar la paz. Dado que el deporte llega a todas las capas de la sociedad es un vector de comunicación muy poderoso, lo cual ha generado un aumento de la documentación e información deportiva y la creación de un organismo a nivel internacional dedicado a coordinar esta labor en materia de documentación.

Today, worldwide, sport has been raised to the level of a social phenomenon. Throughout history sport has been a paramount means of communication among peoples. In Ancient Greece the Olympic Games were used as a means to dismantle borders and preserve peace. Since sport reaches to all layers in society, it is a very powerful vehicle for communication. This has caused an increase in sport documentation and information and the creation of an international institution devoted to the coordination of this task regarding documentation.

1. ORIGEN

En estos últimos años el deporte ha empezado a suscitar un especial interés en nuestra sociedad, y no me refiero sólo al caso español por el hecho de haber celebrado los Juegos Olímpicos de 1992 en nuestro país. El deporte comenzó a crecer en España ya en la década de los 80, destacándose en la de los 90 como un fenómeno que interesa a todos los niveles; los Ayuntamientos, Diputaciones, Gobiernos Autónomos y Centrales comienzan a respaldarlo y difundirlo porque ven en él una solución a muchos de los problemas que afectan actualmente a nuestra sociedad.

Consecuencia de este interés comienzan a proliferar los trabajos en este ámbito por las

connotaciones políticas, económicas, sociales y culturales que está suscitando, al mismo tiempo que aumenta la demanda de información y documentación por parte de los investigadores y profesionales.

Surge, como respuesta a este crecimiento exponencial de la literatura científica deportiva en nuestra sociedad, la documentación deportiva, en relación con el avance científico y tecnológico, la especialización cada vez más acentuada de los profesionales y la aparición de nuevos y más sofisticados sistemas de transmisión de la información. Naturalmente, existen bibliografías técnicas sobre el deporte desde el siglo XIX, con anotaciones de análisis de sus contenidos. Sin embargo, la documentación científica deportiva tal como nosotros

la entendemos dentro de la cadena documental, selección documental, análisis, almacenamiento, búsqueda y difusión, apenas tiene pocos años de vida.

La documentación científica en el deporte en general tiene menos de treinta años de antigüedad. Este tardío despertar está estrechamente relacionado con el incremento del volumen de la literatura deportiva en los años 50. Al igual que ocurre con la mayoría de los centros de documentación de ciencias sociales, los dedicados a la educación física y el deporte están dirigidos y desarrollados por centros e instituciones públicas dedicados a la información y la documentación.

Fue un grupo de personas, a finales de los años 50 el que reconoció la gran importancia de la documentación deportiva, todos ellos reunidos en torno al profesor Josef Recla, de Graz (Austria). En 1959, Recla reunió a científicos deportivos, responsables de departamentos de educación física, bibliotecarios, etc. para convencerles de la importancia de trabajar con la literatura en el campo del deporte y la educación física. El resultado de esta reunión fue la fundación del International Office for Documentation and Information (IBDI) en 1960, en Roma, coincidiendo en tiempo y lugar con la creación del International Council of Sport Science and Physical Education (ICSSPE).

A esta Oficina Internacional, que se consideraba a sí misma como un grupo de trabajo del ICSSPE, le sucedió en 1977 la International Association of Sports Information (IASI).

La International Association for Sports Information (Asociación Internacional de Información Deportiva), más conocida por sus siglas, IASI, es la máxima organización de ámbito mundial en el campo de la documentación deportiva y miembro del Consejo Internacional para las Ciencias

del Deporte y la Educación Física (ICSSPE), organismo de nivel A de la UNESCO.

Hoy IASI es miembro del ICSSPE, con derecho a voto en el comité ejecutivo y mantiene un destacado status de comité especializado.

Desde 1960 en adelante, los progresos en materia de documentación deportiva fueron imparables. En 1970 se presentaron sistemas de documentación asistidos por ordenador. Todos los esfuerzos estaban dirigidos a un objetivo final: una unión de los centros de documentación, institutos de investigación y organizaciones deportivas nacionales, para trabajar juntos por el establecimiento y utilización conjunta de una base de datos internacional deportiva.

Durante muchos años, IASI fue fundamentalmente representante de los diferentes centros de documentación de Europa, pero durante los años 80 la participación internacional se ha hecho realidad.

2. OBJETIVOS/COOPERACIÓN

2.1 Objetivos

Conforme a sus estatutos, los objetivos de IASI son:

- Propiciar y apoyar la actividad de documentación e información para el deporte y la educación física en todos los países;
- Coordinar los esfuerzos en este campo siguiendo las normas internacionales siempre que sea posible, para dar a conocer los proyectos de interés general y ayudar a su realización en forma de red;
- Ofrecer los servicios de la Asociación a todos los miembros y órganos del ICSSPE, así como a todas las restantes organizaciones que operan en el campo de la educación física, la condición física

- y el deporte, a sus miembros y a todas las personas e instituciones interesadas;
- Organizar intercambios de experiencias y publicaciones (en cualquier soporte: papel, audiovisual, datos electrónicos, etc...) entre los miembros de la Asociación y celebrar cursos internacionales, seminarios y conferencias en áreas teóricas y prácticas de la actividad de documentación e información;
 - Establecer comités para llevar a cabo la realización de proyectos de investigación en tareas teóricas y prácticas de la actividad de documentación e información y apoyar esta labor en los diferentes países, de modo que los nuevos métodos modernos de documentación e información sean introducidos en todas partes y mejorados constantemente;
 - Fomentar la cooperación entre sus miembros para colaborar en una base de datos internacional que se designará, así como otras bases de datos que puedan crearse;
 - Difundir los resultados de los trabajos de la Asociación.

2.2 Cooperación

La Asociación mantiene estrechas relaciones y/o colaboraciones con:

- Los órganos del Consejo Internacional para la Educación Física y las Ciencias del Deporte (ICSSPE);
- Instituciones nacionales e internacionales de documentación, centros de información y bibliotecas científicas dedicadas a la educación física y el deporte; siendo un ejemplo de ellos UNISPORT Andalucía, organismo dependiente de la Junta de Andalucía;
- Organizaciones e instituciones nacionales e internacionales especializadas en el

- campo de la documentación/información, especialmente la Federación Internacional de Información y Documentación (FID) y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA);
- Organizaciones e instituciones nacionales e internacionales dedicadas a las Ciencias de la Educación Física y el Deporte;
 - Cualquier otra organización o institución que pueda servir de apoyo a la labor de la Asociación, como UNESCO, el Comité Olímpico Internacional (COI), etc.

3. LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE IASI. ESTRUCTURA

Tanto en la reunión que se celebró en Beijing (1991), como en la que se celebró en Jyväskylä, Finlandia (1992) —y a la cual tuvimos oportunidad de asistir dos representantes del departamento de documentación de UNISPORT y observar de cerca el gran esfuerzo de colaboración en materia de documentación deportiva que están haciendo una serie de países, como Australia, Bulgaria, Canadá, China, España, Finlandia por citar algunos—, se discutieron y analizaron los estatutos de la Asociación. Como resultado, el Presidente y el Secretario General prepararon un borrador para someterlo a la asamblea General para su discusión y aprobación.

Dicho borrador fue presentado en la última reunión de la Asociación en junio en Roma a todos los miembros, y después de una animada discusión la Asamblea General aprobó la nueva constitución de la Asociación.

La nueva estructura de IASI es la siguiente:

- la Asamblea General;
- el Foro Consultivo;
- el Comité Ejecutivo;
- El Presidium-Secretaría.

3.1 La Asamblea General

La Asamblea General está compuesta por los miembros afiliados y se convoca al menos una vez cada cuatro años.

Tiene los siguientes cometidos:

- aprobar y modificar los estatutos de la Asociación;
- elegir al Presidente;
- nombrar dos auditores para cada asamblea General;
- decidir la elección del Vice-Presidente;
- dar las directrices para el trabajo del Comité Ejecutivo o el programa de trabajo de la Asociación;
- recibir los informes de progresos y aprobar los trabajos del Presidium y del Comité Ejecutivo.

3.2 Foro Consultivo

Para poder responder a las cambiantes necesidades de la comunidad de información deportiva y condición física, el Presidium dispondrá celebrar una vez al año una reunión de representantes de centros de información y documentación deportivos y otros expertos en información deportiva. El Foro Consultivo elegirá su propio presidente y su propia forma de dirección; se esforzará por resolver todas sus propuestas por consenso. El resultado de un Foro Consultivo será un conjunto de propuestas presentadas al Comité Ejecutivo para su acción.

3.3 El Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está compuesto por 6 vice-presidentes y 19 personas elegidas individualmente por la Asamblea General para un período de cuatro años.

El Comité Ejecutivo elegirá al Secretario-

Tesorero sobre propuesta de candidato(s) realizada por el Presidente.

Se reunirá al menos una vez al año, preferentemente después de una reunión del Foro Consultivo:

- establecerá el programa de trabajo de la Asociación, y se encargará de su realización.
- aprobará los presupuestos y los informes de auditoría;
- deberá aprobar alguna resolución necesaria para el mantenimiento de las actividades de la Asociación;
- evaluará el trabajo y las propuestas del Foro Consultivo y dará los pasos concretos para realizar las propuestas que apruebe;

En el caso de vacantes del Presidente, el Vice-Presidente, el Secretario-Tesorero o de miembros del Comité Ejecutivo, se dará poder al Comité Ejecutivo para nombrar miembros sustitutorios para equilibrarlo.

3.4 Presidium

El Presidium está compuesto por el Presidente, los Vicepresidentes, y el Secretario-Tesorero. El Presidente y el Secretario-Tesorero constituirán un foro para el Presidium. El Presidium se ocupa de los asuntos de la Asociación durante los períodos que medien entre las reuniones del Comité Ejecutivo. Decisiones importantes que afecten a la Asociación deben ser ratificadas por el Comité Ejecutivo en su próxima sesión.

Entre las tareas del Presidium se incluyen:

- preparar las sesiones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo;
- proponer los programas generales a seguir por la Asociación, someterlos a la aprobación del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General y procurar sus realizaciones;

- presentar una memoria sobre la marcha de las actividades al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General;
- ayudar al Comité Ejecutivo en la dirección de las Comisiones especiales y el trabajo de los Comités;
- El Presidium se reúne cuantas veces sea necesario y, en todo caso, una vez al año.

El Presidente puede invitar a cualquier persona que considere útil para trabajo de IASI para reuniones especiales del Presidium o para reuniones del Comité Ejecutivo.

3.4.1 El Presidente

El Presidente puede ser elegido o reelegido en cada reunión de la Asamblea General.

El Presidente representa a la Asociación en todos los asuntos hacia afuera y frente a terceros. Puede delegar esta autoridad en uno de los miembros del Presidium durante un período limitado. El Presidente, en nombre del Presidium y conjuntamente con uno de sus miembros, firmará cualquier contrato y acuerdo importante que afecte a la Asociación y al trabajo de sus Comisiones y Comités.

3.4.2 Los Vice-Presidentes

Un Vice-Presidente puede ser elegido de cada una de las siguientes regiones:

- África
- América del Norte
- América del Sur
- Asia
- Europa
- Oceanía

Cada Vice-Presidente será elegido por miembros de cada región y aceptado por el Presidium.

El Vice-Presidente representará a la Aso-

ciación en cada región y promoverá el trabajo de la Asociación en dicha región.

Los Vice-Presidentes están autorizados a representar al Presidente con carácter permanente en las respectivas áreas que les estén asignadas.

3.4.3 El Secretario General

El Secretario-Tesorero será responsable de los aspectos administrativos y económicos, esto es, el presupuesto y la contabilidad de la Asociación. Dirigirá la secretaría y coordinará el trabajo de la Asociación. Se ocupará de los asuntos financieros.

El Secretario-Tesorero:

- puede representar a la Asociación en la firma de contratos;
- invitará a los miembros del Comité Ejecutivo y del Presidium a sus reuniones, así como los miembros de la Asociación a la Asamblea General;
- elaborará el orden del día de las reuniones, los documentos de trabajo y las actas;
- organizará, conforme a lo dispuesto por la IASI, la cooperación con los jefes de los centros de información;
- tendrá voz y voto en el Presidium;
- hará que se edite el boletín internacional de información cuando sea necesario;
- dirigirá las relaciones públicas, en estrecha relación con las Comisiones, Comités y Grupos de trabajo;
- elaborará anualmente el proyecto del presupuesto de la IASI y lo someterá al Comité Ejecutivo para su discusión y aprobación. Presentará el informe financiero sobre la ejecución del proyecto del año anterior para someterlo a la aprobación del Comité Ejecutivo.

El Secretario-Tesorero tendrá el control de

la situación económica de la Asociación. Al terminar su mandato deberá someter a la Asamblea General un informe de auditoría interno que ha de ser verificado por dos auditores.

ESTRUCTURA DEL IASI



4. ROMA, Junio 1993

Además de aprobar en dicha reunión la nueva estructura de la Asociación se presentaron también las 3 candidaturas, entre ellas una española, para la elección del nuevo Presidente para un período de cuatro años; se eligieron los 6 Vice-Presidentes

de acuerdo a las seis áreas regionales establecidas y los cuáles automáticamente pasan a formar parte del Comité Ejecutivo; los 19 miembros del total de 70 candidatos que van a completar el Comité Ejecutivo, siendo elegido uno de ellos un miembro de UNISPORT; el Secretario-Tesorero; y los auditores.

Se establecieron los principios del programa de trabajo dentro de la política de actividades de la Asociación. Cabe citar entre otros:

4.1 Trabajos relacionados con el desarrollo de bases de datos

A - Base de Datos SPORT/IASI. Es un proyecto permanente y en desarrollo de IASI y el centro Sport Information Resourcer Centre (SIRC) de Canadá (CD-ROM SPORT/DISCUS), y con el cual UNISPORT colabora estrechamente;

B - Thesaurus SPORT/IASI. La mejora y el mantenimiento del tesoro es una actividad permanente puesto que el deporte está en continuo cambio y evolución, muestra de ello es la edición en castellano de la versión del área temática del citado Thesaurus realizada por UNISPORT;

C - Grupo de trabajo *ad hoc* sobre la situación de cada miembro de IASI en relación a la base de datos SPORT/IASI. Este grupo que se constituyó en junio de 1992 ya ha presentado su primer informe.

4.2 Trabajos relacionados con el Desarrollo Regional

A - Proyecto SPORTTCOM, para la creación de una Red Iberoamericana de Información y Documentación Deportiva, desarrollado por UNISPORT desde julio de 1993;

B - Desarrollo del repertorio Bibliográfico «Deporte y países en vías de Desarrollo». Se concluirá a finales de 1993;

C - Participación en congresos internacionales.

4.3 Trabajos relacionados con la colaboración con otras asociaciones

- Grupo de trabajo *ad hoc* «Trabajo en relación con el Comité Olímpico Internacional». Se estudiará la colaboración de IASI con el COI en general, desarrollo de estrategias y proyectos para el desarrollo de países.

4.4 Trabajos relacionados con el funcionamiento interno de la Asociación

A - El Boletín IASI. Seguir con la publicación del Boletín, con la colaboración de todos los miembros suministrando suficiente información para su edición;

B - Directorio de centros de información.

4.5 Otras iniciativas

A - Se continúa con el Inventario de Centros de Documentación y Bibliotecas Deportivas existentes en el mundo;

B - El repertorio bibliográfico «Marketing en el Deporte».

C - Continuar con la celebración de los Congresos Científicos de la Asociación. El último celebrado del día 7 al 10 de junio del presente en Roma siendo el 9º Congreso Científico de la Asociación Internacional para la Información Deportiva con el lema «Sports Information in the Nineties», y en el cual hubo una gran participación por parte de expertos en información y documentación deportiva de todo el mundo.

5. MIEMBROS

IASI es una asociación dirigida a:

- Documentalistas, bibliotecarios, expertos en información, científicos, gerentes de centros de información;
- Ministros del deporte, autoridades locales;
- Organizaciones deportivas nacionales o internacionales;
- Universidades o institutos de deporte y educación física;
- Profesores, estudiantes, investigadores del deporte y educación física;
- Entrenadores, preparadores, periodistas deportivos;
- Empresas comerciales.

6. SERVICIOS QUE OFRECE

- Un Boletín Internacional de Información Deportiva, existe la versión en castellano editada por UNISPORT;
- Participación en el desarrollo de una base de datos mundial;
- Congresos científicos y reuniones de expertos en el campo de la información y documentación deportiva;

- Grupos Regionales en todos los continentes para participación local;
- Participación en reuniones y grupos de expertos; por ejemplo de intercambio de documentos originales, ayuda a los países en vías de desarrollo;
- Formación en el uso de una base de datos mundial;
- Bibliografías temáticas sobre las ciencias del deporte;
- Publicación de guías para un mejor acceso a la información deportiva internacional;
- Asesoramiento sobre planificación, operación y desarrollo de centros de información y documentación;
- Intercambio de experiencias con una amplia red de expertos de información.

Por último indicar que el propósito de este texto no es otro que dar a conocer a este colectivo de profesionales cuáles son las líneas que se están siguiendo actualmente a nivel internacional dentro de este ámbito que es la documentación deportiva. Siendo consciente, de que hay centros no sólo dentro de nuestra región geográfica, sino en el resto de España que están realizando una gran labor en documentación deportiva.

BIBLIOGRAFÍA

AQUESOLO VEGAS, J.A., ARJONA VILLEN, P., BIEDMA ROLDAN, Y. *unISISport, una propuesta para la documentación deportiva*. Málaga, UNISPORT Andalucía, 1991.

Minutes of the IASI Meetings. June 1992, Jyväskylä, Finland.

Minutes of the IASI Meetings. June 1993, Roma, Italia.